

El Gobierno impulsa el autoconsumo eléctrico para proteger a España frente a la volatilidad de la guerra

- El plan anticrisis incluye medidas que agilizan los trámites burocráticos y reduce la carga fiscal para que las comunidades de vecinos y otras formas de asociación ciudadana generen su propia energ...



Una manifestación protesta en Madrid contra los megaproyectos de renovables en zonas rurales, a 16 de octubre de 2021.

energías renovables

Autoconsumo eléctrico

mercado energético

<https://www.publico.es/sociedad/m-ambiente/gobierno-impulsa-autoconsumo-electrico-proteger-espana-frent...>

Adhik Arrilucea

Jueves, 26 marzo 2026

Conflicto tras conflicto, la energía se revela como piedra angular de la reciente escalada bélica. La tensión –nunca mejor dicho– en el tablero geopolítico impacta en la ciudadanía de a pie y por este motivo el Gobierno ha impulsado un Real Decreto-ley (RDL) que ha convalidado el **Congreso de los Diputados** este jueves. Son varias las medidas que se incluyen en el texto, entre ellas, un impulso al autoconsumo eléctrico. Este modelo, que se escapa del modo convencional del mercado energético, es una estrategia de empoderamiento vecinal que fortalece la resiliencia de las personas ante conflictos belicosos.

Las razones por las que ser un *prosumidor* –productor y consumidor– de energía protege el bienestar son múltiples. "Cuando las personas producen su propia energía en casa o en comunidad, dependen mucho menos del gas, y eso es de vital importancia en tiempos de conflicto", declara a *Público* Maria Santos, coordinadora europea de la **Coalición por la Energía Comunitaria**. Coincide con ella **José Donoso**, presidente de la Unión Española Fotovoltaica (**UNEF**): "Cuanto más autoconsumo tengamos, menos necesitaremos el gas".

Donoso explica a este diario que el mercado energético español es marginalista. Es decir, el precio final de la electricidad se determina por la oferta más cara necesaria para cubrir la demanda en cada hora. Pero el gas solo ha marcado el precio el 15% del tiempo en lo que va de 2026, afirma el presidente de la patronal de fotovoltaicas. Así lo confirma también un informe del *think tank* Ember

publicado el pasado 13 de marzo. Como el autoconsumo gira en torno a las renovables – principalmente solar, pero también eólica–, "**cuanto más autoconsumo, menos combustibles fósiles**", incide. De esta manera, este modelo de producción y consumo contribuye a una estabilidad económica frente a la volatilidad en el mercado internacional de los hidrocarburos.

Y no es solo estabilidad frente al mercado internacional, también frente al oligopolio energético del mercado interno. Cristina Alonso, de la **Coalición por la Energía Comunitaria** en España, destaca un "cambio de propiedad de los recursos energéticos, que pasa a estar en manos ciudadanas". De esta manera, **la ciudadanía deja de mantener un papel de mero cliente** de las compañías eléctricas. De acuerdo con la **Agencia Internacional de Energía**, estas empresas aumentaron sus beneficios con el inicio de la guerra en Ucrania en el primer semestre de 2022. Un enriquecimiento que Alonso califica de "desorbitante y humillante".

Un cambio en los recursos –de fósiles a renovables– aporta soberanía y estabilidad, pero también lo hace el cambio de propiedad, idiosincrático del autoconsumo. Gonzalo Gómez, portavoz de la **Alianza por el Autoconsumo**, destaca cómo con este modelo pasas a ser "el dueño de tu propia energía". Una vez superada la figura del consumidor, "**la ciudadanía puede generar la energía, almacenarla, distribuirla y compartirla**". Todo ello permite construir "un colchón" a escala familiar, de barrio o de comunidad. Se trata por tanto de "una herramienta clave que te defiende a varios niveles".

El Real Decreto anticrisis que el Congreso ha convalidado este jueves incluye un impulso al autoconsumo precisamente para proteger a la ciudadanía de la inestabilidad por los conflictos de EEUU e Israel sobre **Oriente Medio**. La Alianza por el Autoconsumo celebra que este texto incluya la figura del gestor de autoconsumo, la cual "se lleva pidiendo desde hace mucho tiempo", expresa Gonzalo Gómez. Comenta que este modelo energético es reciente **y todavía existen importantes trabas burocráticas**, las cuales "no todo el mundo puede asumir". Estas complicaciones se agudizan cuando el autoconsumo no es individual, sino que se prepara para una comunidad de vecinos o un conjunto más amplio. "Hasta ahora las organizaciones se adentraban en solitario y sin mucha protección, sin gran blindaje legal".

La figura del gestor sirve como nexo de comunicación entre la administración y la comunidad que quiere instalar autoconsumo. Esto facilita el acceso a la información y agiliza los trámites. Asimismo, Donoso y Gómez destacan que **el autoconsumo se amplía de un radio máximo de dos kilómetros a cinco**. Esto permite que aquellas viviendas que no puedan instalar paneles solares en sus edificios ni tengan parques disponibles en su proximidad puedan adherirse a infraestructuras más lejanas.

Además, "se posibilita compatibilizar distintas modalidades de autoconsumo, y **se libera un 10% de la capacidad reservada para concursos de generación** para que se destine a este tipo de instalaciones", añade Cristina Alonso. Otra de las medidas ampliamente demandadas por los defensores del autoconsumo "es agilizar lo administrativo, en concreto lo que respecta al distribuidor aguas arriba que **es la entidad que te tiene que dar el acceso y la conexión a la red**". En este sentido, una de las principales medidas, es que en el caso de silencio administrativo, este se considera positivo".

La consolidación del autoconsumo en el Estado español camina "en la dirección correcta", valora Gonzalo Gómez. Recuerda que ya ha habido "varias intentonas legales" de mejorar la regulación de

este modelo, como fue el caso del llamado **decreto antiapagone s** –y que el Congreso tumbó en julio de 2025–. Pese a los reveses legislativos, Cristina Alonso recalca que el autoconsumo "no ha dejado de crecer desde el 2019". Cita a Red Eléctrica y subraya que a finales de 2025 hay **un total de 9.590 megavatios (MW) instalados**.

El *Informe sobre las perspectivas del mercado solar en la UE para el período 2025-2030*, de **Solar Power Europe**, "muchos proyectos buscan un mayor autoconsumo e hibridación con almacenamiento en baterías". El estudio indica que "se desarrollan lentamente los facilitadores del autoconsumo y la bajada de los precios minoristas de la electricidad reduce la urgencia". Sobre esta cuestión, Maria Santos pone de relieve que "desde hace décadas, la gente produce y comparte su propia energía en lugares como **Dinamarca, Alemania y Bélgica**, donde existe una larga tradición de cooperativas y propiedad comunitaria".

Santos destaca un mapa desigual de Europa en cuanto a la penetración del autoconsumo. "Países como **Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Austria y Francia** cuentan con marcos normativos mejor desarrollados –aunque aún imperfectos– que facilitan la participación de la ciudadanía. Los países del sur de Europa, como **España y Portugal**, han mejorado mucho su marco regulatorio en los últimos años", explica. No obstante, menciona "barreras muy altas" en el centro y el este del continente. "A menudo porque los gobiernos de esos países han tardado en reformar sus sistemas energéticos y porque las poderosas empresas energéticas estatales tienen poco interés en que la gente tome el control de su propio suministro energético".

El nuevo plan anticrisis ha dado un importante paso hacia adelante para que España pueda situarse a la vanguardia europea de los modelos energéticos resilientes. Pero todavía falta "una legislación concreta, detallada y vinculante, y una financiación acorde a las necesidades", reclama Cristina Alonso. Sobre esta cuestión, Gonzalo Gómez apunta que está pendiente la elaboración de un **Real Decreto específico para el autoconsumo** –en el que varias de las medidas que se contemplan están ya incluidas en el plan aprobado este jueves–. Así, insiste en que "no es necesaria una crisis internacional del petróleo para hacer llegar el autoconsumo, aunque parece que es el vehículo".

"El dinero es otro obstáculo real", incide Maria Santos. "El coste inicial de instalar paneles solares, baterías y la conexión a la red eléctrica puede resultar demasiado elevado para muchos hogares y grupos comunitarios, especialmente para aquellos con ingresos más bajos". Por esta razón, defiende que tanto los gobiernos estatales como la propia Unión Europea "deben **poner a disposición mucha más financiación** a través de subvenciones, préstamos a bajo interés o modelos de inversión compartida, para garantizar que los beneficios de la energía comunitaria no sean accesibles únicamente para quienes ya pueden permitírselos".

También Cristina Alonso considera importante a este respecto que se debe prohibir o, al menos, limitar "la cooptación por parte de grandes empresas energéticas, de **los recursos que a priori deben ser destinados a proyectos ciudadanos**". Para ello, contempla la posibilidad de definir el autoconsumo "a través de criterios claros de gobernanza y participación". "La verdadera razón de la resistencia a la energía comunitaria es que esta amenaza el modelo de negocio de las empresas que llevan mucho tiempo **beneficiándose del control centralizado del suministro energético**", critica

Santos. "Para hacer frente a esto se requiere voluntad política y la disposición, a nivel de la UE, de exigir responsabilidades a los gobiernos cuando no cumplan sus compromisos".